

**DEFINICION Y VALORACION DE CREDITO ACADEMICO
PROPUESTA POR LA COMISION CONFORMADA
POR VICERRECTORES Y REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES**

DEFINICION	VALOR DEL CREDITO
<ul style="list-style-type: none"> ● El Crédito Académico es una medida del tiempo de trabajo de los estudiantes para alcanzar las metas de aprendizaje ● Nota: El Crédito Académico permite comparar y homologar estudios realizados en diversas instituciones, además es un instrumento eficaz para el logro de la flexibilidad curricular, la planificación y la dosificación de la carga de trabajo que puede tomar un estudiante. 	<p>1. En programas de Pregrado:</p> <p>1.1 Un (1) Crédito Académico (CA) = 15 horas de clase presencial. Se asume que una (1) hr. de estudio presencial requiere, <u>en promedio</u>, un esfuerzo adicional de dos (2) horas de estudio. Esto significa que, un (1) CA exige del estudiante un esfuerzo total de 15+30 =45 horas.</p> <p>1.2 Un (1) Crédito Académico (CA) = 30 a 45 horas de trabajos de laboratorio.</p> <p>1.3 Un (1) Crédito Académico (CA) = 60 a 90 horas de trabajo de campo extramuros o práctica profesional supervisada.</p> <p>2. Programas de Postrgrado</p> <p>2.1 Un (1) Crédito Académico (CA) = 12 horas de clase presencial. Se asume que una (1) hr. de estudio presencial requiere, <u>en promedio</u>, un esfuerzo adicional de dos (3) horas de estudio. Esto significa que, un (1) CA exige del estudiante un esfuerzo total de 12+36 =48 horas.</p> <p>2.2 Un (1) Crédito Académico (CA) = 20 horas de trabajos supervisado, exposiciones, e investigaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La institución, dentro de su autonomía, define la duración de sus períodos académicos. ● El número de horas semanales de trabajo de un estudiante por 1 crédito depende del número de semanas del período lectivo. Igualmente el número de horas presenciales depende de la naturaleza de la asignatura y de la metodología empleada. ● La distribución de horas por semana puede no ser uniforme a lo largo del período lectivo.